

MADERAS DEL SUR CENTROMADERAS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MADERAS DEL SUR CENTROMADERAS S.A.

En la Parroquia Tarquí, Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, el Viernes 22 de Marzo del 2019 siendo las 16H00, en las oficinas de la compañía ubicada en el bloque Lot Expogramos, manzana 14, solar 9 del Km 10 vía a Daule, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "MADERAS DEL SUR CENTROMADERAS S.A.". Se encuentran presentes todos los Accionistas de la compañía:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA/ACCIONISTA	CAPITAL	%
1	0913646238	Gustavo Javier Chiang Román	\$ 408.00	51%
2	0917259699	Fabiola Stephanie Chiang Román	\$ 392.00	49%
TOTALES			\$ 800.00	100%

Por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Instalación de la Asamblea
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018
3. Clausura

Preside la sesión la Señora Fabiola Stephanie Chiang Román en calidad de Presidenta y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Gustavo Javier Chiang Román Gerente General.

El Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión,

Con lo cual la Presidenta, siendo las diez y seis horas y diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018. En los cuales se refleja como movimiento económico el capital suscrito.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

MADERAS DEL SUR CENTROMADERAS S.A.

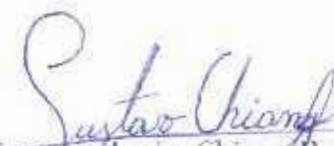
- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 16h40 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Fabiola Stephanie Chiang Román
C.I.: 0917259699
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Gustavo Javier Chiang Román
C.I.: 0913646238
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA